

EL GUANACASTE

DIRECCIÓN:

N.º del 1.º Prof. don Salvador Villar
N.º del 10 Don Manuel J. Grillo A.
N.º del 20 Don Francisco Carrillo O.

ADMINISTRADOR:

Don Alejandro García V.

REDACCIÓN:

Don Higinio Vega O.
Don Francisco Leal
Don Amado Recio
Lic. don José M.ª Zúñiga L.

Vale 10 Cts.

NÚMERO 32

San José, Jueves 20 de Febrero de 1936

AÑO II

EDITORIAL

Hasta cuándo, Señor, cesará la desigualdad

Enmedio del regocijo general que ha producido el resonante triunfo del candidato señor Cortés, los guanacastecos llenos de desilusión hemos podido constatar una vez más una triste realidad. Nuestra Provincia continuará siendo «La Cenicienta costarricense». Y decimos esto así, escuetamente, sin preámbulos ni rodeos, a conforme es costumbre en el espíritu abierto, franco y decidido de nosotros los hijos de aquella cálida tierra, sin ánimo de reproche ni afectados de dolencia alguna; o resquemor fermentado por la injusticia, no; hablamos desde esta tribuna de «La Casa de Guanacaste» tanto a los costarricenses, como en especial a los guanacastecos, para que unos y otros se den cuenta una vez más de que nuestros clamores ya en la Cámara, en el periódico o en el corrillo tiene una base cierta, indubitable.

Nos referimos a la prescindencia absoluta que se hizo de los valores guanacastecos;—que si los hay dentro del partido triunfante,—a la hora de formación de gabinete. Pareciera que, en el instante preciso se olvidara de los Alvarez Hurtado, Faerron, Baltodano, para no extender la lista.

Solo así los guanacastecos que como se ha repetido siempre hace más de un siglo hemos vivido como la ostra a la concha adheridos amorosamente a Costa Rica, podríamos blasonar de que se nos distingue como verdaderos compatriotas; y sería el comienzo de una esperanza lógica y razonable sobre el futuro desarrollo a que es tan digna merecedora aquella provincia tan rica, tan extensa y tan hermosa, donde las tranquilas aguas del Golfo de Nicoya con las agitadas del Pacífico, en Culebra y Papagaloo, hacen juego armonioso, con la pampa inmensa poblada de ganados, la selva de tierra fértil hasta lo fantástico, surcados por caudalosos ríos y la magestuosa cadena de montañas. Todas las variaciones, climas y paisajes son el conjunto de motivos que forman el cuadro más bello que pudo concebir el Creador y cantar el poeta. Sin embargo, tanta hermosura tanta belleza parecieran estar para siempre dejadas de la mano de los hombres de Gobierno, expuestas únicamente al incipiente desarrollo que el esfuerzo y la abnegación de sus pobladores les proporciona.

«La Casa de Guanacaste» en tiempo oportuno trató de llevar a conocimiento de los candidatos en discusión, estos anhelos, como un adelanto de las aspiraciones regionales. Hubo campaña, lucha más o menos fuerte en cuyo resultado pusieran los guanacastecos un aporte muy apreciable, lo cual los constituye de hecho en acreedores a algo real, positivo, provechoso, que venga a romper las viejas normas de desigualdad y relativo olvido en que hemos vivido.

Representantes hemos tenido empeñosos y bien intencionados; leyes a granel, solamente nos ha faltado personero en los Gabinetes por toda una administración, que en las deliberaciones de Consejo de Gobierno haya podido dejar caer sobre el plato de la balanza y la equidad nacional el consenso de sus razones y esfuerzos bien intencionados.

Pueda que de esta vez logremos conseguirlo y ya así podríamos dar de contado buenas carreteras, caminos, escuelas, puertos acondicionados, cañerías, etc., y por ende el desarrollo de nuestras positivas y naturales riquezas.

Un Ministro amigo

Don Luis Fernández Rodríguez, buen amigo de «La Casa de Guanacaste», ha sido escogido para ocupar un puesto en el gabinete del nuevo gobierno. Nada más acertado nos parece que esta designación ya que el caballero señor Fernández además de sus grandes capacidades intelectuales, reúne condiciones excepcionales de hombría de bien y está dotado de un espíritu de bondad y rectitud, que serán prenda de positiva garantía para atender con beneplácito general las elevadas

como delicadas funciones que tendrá a su cargo.

«La Casa de Guanacaste», por medio de su vocero, al congratular sinceramente al amigo señor Fernández Rodríguez, hace votos porque el mayor de los éxitos corone su futura labor; y le recomienda tener presente que en el seno de este grupo de guanacastecos, fiel reflejo del sentir de nuestros compatriotas, estará a todas horas listo un campo para el buen amigo.

El pueblo más pintoresco de Costa Rica, sin agua

El pueblo más pintoresco de Costa Rica, es sin duda La Cruz.

Situado en un peñón cercano al mar, a una altura de 225 m., con una temperatura media de 25 gr. centígrados, queda rodeado por el norte, oeste y sur por profundos y escarpados barrancos que hacen de él una fortaleza natural, inexpugnable.

En línea recta al oeste, la bahía de Salinas queda a tres kilómetros; el camino para llegar a ella mide cuatro kilómetros y medio al lugar más cercano, El Tamarindo; a Puerto Soley siete kilómetros. Por esta ruta quedan las valiosas haciendas de Quebrada de Agua o Villa Morice y Coventillos, cuya producción diaria de queso es de tres quintales, su propietario don Luis Morice se preocupa por la mejora de la raza de ganado de ambas.

Al norte hay una hondonada por donde quizá algún día sea canal, pues ella va desde el lago de Granada hasta la bahía antes dicha. Allí se ven multitud de fincas donde cultivan maíz, arroz, frijoles, plátanos y pastos, con hatos de 10 hasta 100 reses. Mas allá de esa hondonada se ven las serranías de Jiménez, Cacao y Montes de Oro, y muy allá los volcanes de Ometepe y Madera.

Al Sur hay otra hondonada cubierta de pastisales, más luego la pampa liberiana con las valiosas haciendas Sapa, Potrero, Santa Rosa, El Jobo, El Pelón, Culebra, La Cueva y otras más, levantándose en medio los cerros de San Roque, Cañas Dulces, Góngora y Gallina. Al Este se ven llanuras próximas y al final la cordillera con los volcanes Orosí, Cacao y Rincón de la Vieja.

Desde este peñón se ven los barcos que hacen la travesía entre San Juan del Sur y Puntarenas.

La Cruz tiene un caserío numeroso. Hace cuarenta años

había solamente un rancho el número de estos fue creciendo, para ir desapareciendo hace quince años que la gente se preocupó de hacer casas de madera y de zinc.

Hoy hay los siguientes edificios públicos buenos: el resguardo, la escuela, el telégrafo, la alcaldía y la agencia de policía.

Hay una docena de casas de habitación grandes, otras de casitas cómodas y medio centenar de ranchos. El comerciante don Manuel Alan acaba de hacer edificar una espaciosa y elegante casa para su comercio y habitación.

Bien, pues, hay en La Cruz una centena de familias que viven con dificultades por falta de agua. Cada una de ellas recibe ochenta litros al día. ¡Apenas el agua necesaria para bañar a un niño en una población confortable!

Nosotros no podemos quejarnos de falta de atención de los gobiernos, pues hemos recibido infinidad de atenciones. En lo que toca a el agua primero mandaron a poner un ariete y eso bastó. Cuando creció la población mandaron a mejorar el servicio del ariete, poniendo una serie. Ya hoy eso es insuficiente y los sufrimientos de los vecinos por las dificultades de proveerse de agua son muchos.

Queremos empezar hoy una campaña en el sentido de que a La Cruz se le provea de una buena cañería.

Conocemos esta frontera en toda su extensión y hemos acompañado a los ingenieros que han llegado a hacer los estudios para el asunto del agua.

Ya indicaremos el lugar posible, aunque con algún gasto de donde se pudiera traer el agua.

Esperamos la colaboración de los diputados de «La Casa de Guanacaste» y de los que conociendo este lugar y sabiendo su magnífico porvenir, quieran ayudar en tal sentido.—OTELO.

¿Qué se hicieron los materiales?

Instalada la cañería de Nicoya que tantos esfuerzos ha costado, y sobre la realización de dicha obra fué mucho lo que se dijo y comentó, al extremo que hubo momentos de apoderarse del ánimo de los vecinos cierto pesimismo e incredulidad, nos encontramos ahora con que no hay material para hacer las instalaciones particulares, con toda la amplitud que el servicio de tan preciado elemento requiere. Qué es lo que pasa? No nos explicamos por qué puede estar ocurriendo tal inconveniente cuando es bien sabido de los vecinos de esta ciudad, que en tiempo oportuno fueron adquiridos y pagados los materiales suficientes para instalaciones en cuatrocientas casas, con su correspondiente tubería delgada, llaves, codos y demás implementos.

Todo ese material llegó a la aduana de Puntarenas y después en dos cajas grandes a Nicoya (la menudencia). Fué debidamente pagada una parte por valor de ₡ 4873.68 según acuerdo de la Secretaría de Hacienda N.º 16, de 13 de enero, 1933, y el resto consta en pagarés que la Municipalidad está pagando en abonos mensuales.

Precisamente al acopiar esos materiales se tuvo la previsión de que los vecinos pobres no se quedarán sin el preciado elemento en sus casas, sino que por cuenta de la Municipalidad se les hiciera la conexión y fuera suplido todo material, el cual irían cancelando trimestralmente en pequeñas cuotas.

Nada de eso ha ocurrido, pues apenas unas pocas casas de privilegiados han aprovechado aquellas facilidades.

El resto de tubería y llaves como por encanto ha desaparecido, y ahora el encargado como fontanero de ejecutar tales trabajos, cobra por adelantado los materiales a precios exorbitantes como son 60 cts. por cada pie de tubo, ₡ 5.50 por cada llave a domicilio, etc. etc., total no menos de ₡ 30.00 pretextando que esos enseres los ha conseguido por medio de un comerciante chi-

no o turco que es igual. Lo raro es que jamás presentan las facturas de tales pedidos, lo que hasta cierto punto para personas que estamos al tanto de los antecedentes mencionados al principio sobre acopio de materiales, no deja de producirnos dudas y parecemos hasta sospechosos, al extremo que nos vemos precisados a interrogar públicamente: ¿Qué se hicieron los materiales?

Todo esto indica a las claras que algo anormal está ocurriendo y que los habitantes de la ciudad de Nicoya necesitamos de una explicación por parte de la Municipalidad, más ahora que ésta va a renovarse, donde se nos diga qué cantidad de material se recibió, cuanto costó, donde se ha invertido y cuanto queda disponible o sino queda nada; así como también consideramos preciso y conveniente que se den a conocer del público las facturas de los pedidos efectuados por medio de casas particulares, sin ocultar nada aunque sean sirios o cantoneses quienes hayan hecho tales pedidos, eso nada importa, pues en Costa Rica no existen ni deben existir castas privilegiadas.

No es posible ni lógico consentir que con una obra de beneficio público como es una cañería se pretenda explotar a la humanidad o se le prive de un elemento indispensable para la salud y la vida como el agua pura y cristalina de las fuentes de «Chio», nada más que por cuestiones lugareñas de carácter político local, o quizá yendo más lejos, por una indebida y mera especulación comercial. Sería el colmo!

NICOYANO

José Angulo

En la ciudad de Liberia, en días pasados, dejó de existir el caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Hacía muchos años había trasladado su domicilio a La Cruz, donde prestó muchos servicios.

Damos a su viuda Juanita de Angulo nuestro sentido pésame y a sus demás deudos.

Erotismo

*Hay una niña que mi ser tortura,
que me tiene encerrado en su belleza;
y que mata constante y con presteza
los delirios de mi amor en su locura.*

*De los hielos ella tiene la blancura
y de la fina roca la dureza;
no tuvo nunca la menor fineza,
sólo ha vertido lágrimas... hiel pura.*

*Mas hoy yo la perdono de su acción,
porque sé de mi propia convicción
que el culpable fui yo, que no fue ella;*

*porque entender no supe su cariño,
y tratar quise al león como al arriño,
para morir en su primer querrela.*

JOAQUÍN SALAZAR SOLÓZANO

Liberia, 5 de Febrero de 1936.

GOTAS AMARGAS

Nuestros Diarios de cartel que pretenden ser los orientadores de la opinión nacional, se han convertido en vulgares carnicerías, encargadas por sí y ante sí, de la *distribución* de huesos—como comúnmente se dice—de la administración pública que ha de inaugurarse el ocho de mayo del año en curso. Nadie ignora—y esta muy fresco para que se haya olvidado ya—que los aludidos rotativos no hicieron otra labor en la lucha política, todavía en liquidación, que especular a costa hasta del honor de los candidatos y de la dignidad de la nación—villanamente exhibida en el exterior—como lo habría hecho el más ruin de los mercaderes. Un cargo lanzado por uno de los partidos militantes era contestado con una lluvia de injurias por el otro, en la misma sección de la misma columna, de la misma plana, igualmente vendida e igualmente pagada por ambos adversarios y por riguroso turno de alternabilidad en la diatriba, en la prociadad, en el denuesto; y no pocas veces y en la sección acondicionada al efecto bajo la estigmática denominación de «Campo pagado», se publicaron irrestrepticamente, sin una salvaded, sin una protesta del personal, las más *cruelles calumnias* contra el candidato triunfante ante quien se mece hoy sin cesar el incensario de la lisonja de ambos rotativos de cartel; calumnias que por respeto a nuestra cultura social no han debido publicarse por ningún dinero. De consiguiente los periódicos que así denigran al cuarto poder del Estado, no tienen derecho a erigirse ahora en árbitros de los destinos públicos o mentores de nuestro candidato triunfante, cuya labor tratan de entorpecer antes de comenzada.

Tampoco la prensa alu-

didada tuvo el valor de declarar su filiación política. Sus Directores y redactores permanecieron herméticos, girando contra los desbordados del odio y de las pasiones calcinadas de los contendores; su neutralidad era la mejor patente de su mercadería; opinar era comprometer su negocio y por lo mismo callaron; callaron para don León y callaron para don Octavio. Con qué derecho entonces pretenden participar de un triunfo a que no tuvieron valor de contribuir?

Remontándonos a épocas pasadas encontramos, que «La Prensa Libre» acogió la causa del Partido Constitucional que llevó a la Presidencia del Estado al Lic. José Joaquín Rodríguez el año 89, en tanto que «La República» dió su apoyo al candidato del Partido Liberal, Lic. Ascensión Esquivel, sin que ninguno de ambos diarios perdiera su carácter de «Prensa Nacional», de la que dignamente formaron parte, ni la consideración de los pueblos que los sustentaban.

«El Noticiero» dirigido por el periodista guanacasteco don Leonidas Briceño, que fué por cierto el primer diario que introdujo al país el tipo moderno en la

estructura actual de nuestro periodismo, hizo franca campaña a favor de las candidaturas González Viquez, primero, y Jiménez Oreamuno después, sin mengua alguna de sus prestigios, como órgano de la prensa nacional.

Como se ve el sistema amoral de las *dos caras*, es reciente, y la última novedad en nuestro periodismo de cartel.

Cositas veredes amigo Sancho...

A buenas horas resuella el amigo don Modesto Martínez, comparando la elección del 9, y el triunfo del Lic. Cortés, con la que llevó a Roosevelt al Capitolio. Mejor labor habría hecho y hasta se le habría agradecido más, si cuando estamos en lo más calcinante de la pelea, don Modesto esgrime su autorizada pluma contra el bechismo, y en defensa de nuestro candidato; y contribuye así con oportunidad a que: «El triunfo abrumador del Lic. Cortés Castro», pudiera «compararse con el del Presidente Roosevelt». Con eso nadie pensaría ahora, que en el fondo de su artículo publicado en «El Diario de Costa Rica» del 15 del

corriente, debe leerse: «Presente estoy»...

No hace ni un mes que nuestra Prensa hizo saber a sus *lectores*, que carecíamos de armamento y de soldados, para la defensa del territorio nacional. En otros países esta *denuncia* habría sido reprimida enérgicamente por razones de simple sentido común, con penas muy severas, ya que Costa Rica tiene cuestiones pendientes que liquidar, por desgracia, con pocas perspectivas de que lo sea pacíficamente. Ahora la tarea de la misma prensa es a la inversa, pero igualmente punible, porque está haciendo público que nuestro Gobierno *se está armando*, pero que *carece de soldados* que empuñen las armas adquiridas. A este respecto el Código Penal dispone:

Art. 434.—«Se infligirá prisión en sus grados primero a tercero al que revele secretos políticos o militares concernientes a la seguridad, *medios de defensa* o las relaciones exteriores de la Nación, etc.» Dar en un periódico nacional la noticia de que Costa Rica está *desarmada*, equivale a revelar el secreto militar de su *indefensión* en provecho de otra nación que tenga cuestiones pendientes que liquidar con ella, o que quiera conquistarla. Esto que parece imposible en este siglo, está siendo una dolorosa realidad en Etiopía. Si esta nación en vez de atenerse a los pactos de seguridad colectiva de la Liga de las Naciones, forma un ejército y se arma convenientemente, no se le habría antojado al Duce conquistarla, no estaría invadida, ni a merced de una liga faláz, que lo que ha hecho es, dejarla sacrificar con todos los refinamientos del crimen.

VERO VERITAS.

Dr. R. A. Grillo

Médico, Cirujano y Obstétrico Alemán

Teléfonos:
Oficina 3141
Residencia 3862

Oficina configua a
la Sarmacia Grillo

Despacho:
9.30 a. m. a 12 m.
3 p. m. a 5 p. m.

Voz de alerta sobre abusos que se cometan al amparo de la ley de Cabezas de familia

En 1909 se dió la ley llamada de «Cabezas de familia» por medio de la cual cada costarricense jefe de hogar podía denunciar cincuenta hectáreas de terreno en los baldíos nacionales.

Aquella ley fué reformada en 1924, sin que en la práctica ni la una ni la otra hayan dado todo el buen resultado que se propuso el legislador, pues muchas gentes se acogieron a ellas con el propósito de especulación, jamás llevando en mente el deseo de cultivar la tierra y hacerla producir todo el fruto que posea cuando es cuidadosamente atendida por mano cariñosa y estudiva que en verdad se preocupe por el mejoramiento de su condición personal, la de sus familias, y por la riqueza nacional en general. Nada de eso ocurrió, antes al contrario con muy raras excepciones casi todos los denunciantes solo se preocuparon de explotar las maderas o de constituir latifundios sin cultivo alguno, para ulteriores fines, imposibilitando así a aquellos que sí deseaban trabajar, que lo hicieran por carecer de una parcela libre y adecuada.

En vista de tales inconvenientes el gobierno actual del señor Jiménez Oreamuno que siempre ha sido (y debemos confesarlo con toda sinceridad) un decidido impulsador y amparador de la agricultura, propuso al Congreso un proyecto de Ley más en armonía con el momento presente y de allí surgió la Ley No. 29 de 3 de Diciembre de 1934 por medio de la cual todo costarricense mayor de veinte años puede denunciar tanto en baldíos como en terrenos devueltos al Estado, un lote de veinte hectáreas, y a la vez se establecieron sanciones y condiciones drásticas para evitar el acaparamiento y la especulación o el beneficio para tercero.

No obstante las previsiones de la ley, no han faltado los casos en los cuales se haya puesto de manifiesto el deseo de constituir latifundios o el de estorbar a otras personas que desean trabajar la tierra y formar un hogar con sus familias.

Los lotes de veinte hectá-

reas por arte de biribirloque, se han extendido a cabidas verdaderamente fantásticas que en nada se compadecen con las sanas normas que tuvo en mente el inspirador de la citada Ley.

Podemos citar casos como en «La Bajura» de Zapotal, en los terrenos de «La Palma», en el Cantón de Abangares y Garza y Río Rempujo, en los terrenos que la River Platte devolvió al Gobierno en Dulce Nombre de Nicoya, donde con simples denuncias de cincuenta o veinte hectáreas, o títulos falsos enclavados sobre los títulos primitivos, se han acaparado extensiones de centenares de hectáreas, al extremo que las personas que amparadas a la ley de 1934 citada, han ido a plantar su tienda a Guiones, Garza o Las Tiquiruzas, se han encontrado ahora confrontando una situación verdaderamente irregular, que les impide trabajar en la proporción a que tienen derecho, estando desde luego expuestos a soportar estas y mayores inclemencias con sus familias que con sacrificios y titánicos esfuerzos ya habían logrado trasladar a la parcela que creyeron podrían trabajar libremente amparadas a una ley vigente.

En Guanacaste siempre se ha dicho q' adolecemos del inconveniente del latifundismo y si el Gobierno no acude en esta ocasión a hacer que se cumpla la ley en su letra y en su espíritu, midiéndole y demarcándole a cada uno *solamente* el lote de 20 hectáreas a que tiene derecho, indudablemente que los efectos de la mencionada ley se convertirán en una mera zarambada, en exclusivo provecho de unos cuantos vivos y lo-grosos.

Damos la claridad en provecho de la agricultura guanacasteca.

OBSERVADOR

Anúnciese en «El Guanacaste»

Pida la suscripción que ahora vale sólo 30 cts. al mes.

Resfriados?

Pastillas Orientales

De venta en todas partes.

ENTA

Servicio de Correos, Pasajeros y Encomiendas

Oficina frente al Parque Central - Teléfono 3596 - Hangares 3592

Itinerarios que rigen del 5 de Junio de 1935, hasta nueva fecha:

LUNES	MIERCOLES	VIERNES	SABADO
San José 6.30	San José 6.30	San José 6.30	San José 6.30
Puntarenas 6.55	Puntarenas 6.55	Puntarenas 6.55	Puntarenas 6.55
Liberia 7.45	Santa Cruz 7.40	Liberia 7.45	Santa Cruz 8.10
Tempisque 8.00	Filadelfia 8.00	Sardinal 8.10	San Ramon 9.10
Santa Cruz 8.20	Liberia 8.25	Santa Cruz 8.30	San José 9.35
Puntarenas 9.05	Puntarenas 9.10	Puntarenas 9.15	
San José 9.40	San José 9.45	San José 9.50	
MARTES	JUEVES	SABADO	DOMINGO
San José 6.30	San José 6.30	San José 6.30	San José 6.30
Puntarenas 6.55	San Isidro 7.15	Puntarenas 6.55	San Isidro 7.20
Las Juntas 7.20	Buenos Aires 7.50	Las Juntas 7.15	San José 8.10
Cañas 7.35	Puerto Cortés 8.20	San José 6.30	
Nicoya 8.00	Puerto Jiménez 8.40	Puntarenas 6.55	
Las Juntas 8.30	La Cuesta 9.05	Las Juntas 7.15	
Puntarenas 8.45			
San José 9.20			

NOTA: Este itinerario ha sido aprobado por el señor Director General de Comunicaciones. Tendremos mucho gusto en llevar a domicilio las encomiendas, siempre que sean dentro del perímetro de la ciudad de San José y las encomiendas que sean enviadas del Guanacaste, y de fácil descomposición, siempre que la dirección esté bien especificada.

Empresa Nacional de Transportes Aéreos, S. A.

Rápido - Seguro - Económico

Inculque a sus hijos la buena costumbre del

AHORRO

EL BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA

cooperará en ello mediante el servicio de su Sección de Ahorros

que pone a la disposición de usted en la oficina principal de San José y sus Sucursales en Alajuela, Limón, Puntarenas y

Liberia

Ahorre todos los días y todas las semanas «alguna cantidad» y depositela en su cuenta. No olvide que «El ahorro es la base de la fortuna» y que ahorrar hoy de lo superfluo es tener mañana de lo necesario.

La piratería legal del Siglo XVI EL GOLFO DE NICOYA

Por PHILIP AINSWORTH MEANS

Los primeros ataques contra el dominio español en las Indias Occidentales se efectuaron, no en aguas americanas, sino europeas. Prematuramente, en 1498, el mismo Colón, en su tercer viaje de exploración hacia las Indias, fué obligado a tomar una nueva ruta rumbo a Madeira, para escapar de la flota francesa que estaba en acecho de su buque en las proximidades del Cabo de San Vicente. En esa época acababan de ir a la guerra Francia y España; de modo que el ataque podía haber sido un acto de legítima beligerancia, y no, como tantos y diversos acontecimientos posteriores, una agresión en tiempos de paz.

No está perfectamente aclarado quién fué el primer «pirata» que logró entrar en la América Española; ni siquiera su nacionalidad se conoce con certeza. Uno de los primeros, ciertamente, fué un inglés, cuyo nombre también se desconoce y el cual en noviembre de 1527 realizó una incursión en Santo Domingo, que fué singularmente profética.

Posteriormente, el 23 de septiembre de 1568, se desarrolló frente a San Juan de Ulúa, en el puerto de Veracruz, una de las primeras batallas, semejantes a las que por largo tiempo ensangrentaron las aguas de la América Hispánica. El combate duró varias horas y fué una batalla magnífica en que el cañoneo, la fusilería y toda clase de armas guerreras tomaron parte. La victoria de los españoles fué completa. Sólo el «Jesús de Lubbeck» buque insignia al mando del capitán John Hawkins, el «Mion» y el «Judith» capitaneado por Francis Drake, lograron evadirse entre el fragor de la batalla, y de estos tres el «Jesús» tuvo que ser abandonado lejos del puerto, por haber quedado en pésimas condiciones.

La terrible derrota que sufrieron los ingleses en San Juan de Ulúa, probó a estos ambiciosos insulares que estaban ofendiendo a una potencia más grande que la de ellos en aquel tiempo, y esto los llenó de ira naturalmente. Quizá también la ojeada que Hawkins, Drake y sus hombres lanzaron sobre la Nueva España, una de las joyas más rutilantes y particularmente preciadas de la Corona de Castilla, aumentó su codicia ya con anterioridad excitada, y llegaron al máximo cuando vieron desplegada frente a sus ojos la vasta opulencia de las colonias españolas.

La cólera causada por esta derrota, y la codicia nacida de los informes sobre las cuantiosas riquezas que podrían arrebatar, engendraron el odio implacable hacia España que

de allí en adelante alimentarían los pechos sajones. En ello deben de haber influido de vez en cuando nuevos elementos, como el choque entre las religiones y la creencia, que por largo tiempo existió en Inglaterra, de que atacando a los españoles, los ingleses ayudaban indirectamente a los pobres indígenas a escapar de la destrucción.

La derrota de San Juan de Ulúa, a pesar de su importancia, fué considerada por los ingleses únicamente como una retirada momentánea, en su intento de arrebatar las riquezas de la América Española, el legendario «Spanish Main» de los salteadores de los mares. Mientras tanto, franceses y holandeses entraban también en actividad.

En cuanto a los franceses, la tradición de luchar contra los caballeros de Castilla era cuando menos tan antigua como la que existía entre los ingleses, y estaba casi en el mismo grado constantemente mantenida en actividad. Hay un punto singularísimo en relación con la actitud de los franceses hacia España y su imperio de ultramar, que parece que no se ha hecho resaltar con suficiente amplitud por los historiadores; pues hay que tomar en cuenta que los católicos franceses, e incluso su gobierno, resentieron profundamente la donación que el Papa hizo a España y Portugal de todas las tierras del Nuevo Mundo. Los católicos franceses alegaban que eran tan hijos de la Iglesia de Roma como sus vecinos del Sur, y sin embargo habían quedado excluidos por su Santidad de toda acción efectiva en la nueva y grandiosa tarea de iniciar en la Fe a los millones de infieles que poblaban la América. Esto, tanto como las consideraciones de índole política y económica, los llenó de una envidia parecida a la de los ingleses y los impulsó a una acción agresiva.

Y así como al transcurrir el tiempo, el protestantismo surgió en la que antiguamente era considerada por entero como la católica Francia, el partido hugonote, tan pronto como se fortaleció, vino a asumir un lugar prominente en el desarrollo general de los acontecimientos. Para los hugonotes, no menos que para los protestantes ingleses, la donación papal era intrínsecamente absurda, y la manera como la España católica y Portugal se adjudicaron a sí mismas, en virtud de esa misma donación, todos los derechos y privilegios en el Nuevo Mundo, era algo abominable. Los resultados se hicieron, pues, evidentes, y todos los franceses, ya fuesen católicos o hugonotes estaban deseados de hacer todo lo que pudiesen para

echar por tierra el monopolio hispano-portugués.

Los corsarios franceses que operaban en la América Española fueron, por determinado tiempo, la principal manifestación de la actividad nacional. Uno de los más pintorescos bucaneros franceses fué, sin duda, Francois Le Clerc, también llamado «Pegleg» (Jambede-bois, Pie de Palo). En él puede resumirse la actitud común de los católicos y hugonotes franceses. No sólo fué un hombre a quien el Almirante Gaspar de Coligny, jefe de los hugonotes, gustaba de invitar a su mesa, sino también fué honrado con un título nobiliario que el Rey Enrique II, en septiembre de 1555, tuvo mucho gusto en conferirle, y en el cual Le Clerc está descrito por el rey como «nuestro querido y bien amado Francois Le Clerc, uno de los capitanes de nuestra marina». Más adelante, en la redacción de ese mismo título, el Rey sentimentalmente describe la forma en que su corsario amigo perdió una pierna y recibió graves heridas en un brazo, y dice que a pesar de tales infortunios de la guerra había continuado asaltando a los españoles.

Las incursiones francesas en el Caribe fueron numerosas, de 1570 en adelante. Algunas veces los marinos franceses actuaban por sí; pero quizás hicieron alianzas con piratas de otras naciones. Y así también Francis Drake, siguiendo el ejemplo establecido por John Hawkins, tuvo bajo su mando, en calidad de colegas, cuando menos a dos piratas franceses. Uno de ellos fué el capitán Paul Blondel, llamado «Blond» por los ingleses; otro, más importante, fué Guillaume le Testu que sirvió bajo sus órdenes, como entusiasta ayudante de sus fines.

Debe hacerse constar que Guillaume le Testu no sólo fué un bucanero de experiencia extraordinaria en el abordaje de embarcaciones y puertos españoles, sino también un gran dibujante de cartas geográficas.

En el período de la vida de Drake es justamente célebre su navegación en el «Golden Hind», (1577-1580) en el curso de la cual encabezó a los primeros ingleses que pasaron a través del Estrecho de Magallanes, realizando con éxito su juramento de navegar en un buque inglés por el hasta entonces inviolado Océano Pacífico. Su saqueo de las costas de Chile y Perú y su espectacular, tanto como extremadamente lucrativa, captura del gran tesoro del buque «Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción» son hechos bien conocidos como hazañas sensacionales de su tiempo. Su

Una de las mayores y la más hermosa de las penetraciones oceánicas en las tierras occidentales de la América Central, es el Golfo de Nicoya, en otros tiempos llamado Golfo de Orotina, de San Lucaró de Chira. Su entrada se abre entre un promontorio fuertemente batido por el mar, el Cabo Blanco, de que ya se ha hablado, y la Punta Judas o Punta Mala, que debe su nombre al hecho de estar rodeada de rocas casi invisibles que obligan al marino a alejarse de ella más de 2 kilómetros para no verse envuelto por la marejada que allí se estrella con furia. Desde la línea que une esos dos salientes, hasta el confin del Golfo, hay 96 1/2 kilómetros. La anchura va variando desde los 65 sobre esa línea y los 48 frente a Punta Herradura hasta los 5 al llegar al estuario del Tempisque, siendo hacia el centro de unos 15, término medio.

«El golfo es de lo más pintoresco y hermoso con que puede soñarse, poblado de islas, resguardado contra los vientos por las montañas que, corriendo paralelas al litoral, lo abrigan; en su seno la concha perla ofrece incentivo al empresario, así como la pesca abundante y el carey: de sus aguas se extrae sal exquisita y por la tranquilidad de ellas se está exento de todo peligro. Ese golfo es nuestro; nadie nos lo disputa: cuanto en él se haga será de provecho efectivo, real, inmediato para la Costa Rica pequeña y feliz de hoy y fuente de bienestar para la Costa Rica grande y poderosa del porvenir.

A partir del cabo Blanco, la costa de la península lleva primero la dirección del Nordeste y luego la del Noroeste; viaje alrededor del mundo fué, sin duda, una larga serie de intrépidas depredaciones que dieron a Drake, además de cuantiosas riquezas, enorme reputación y gran renombre entre su propia gente y entre los españoles.

Igualmente, en honor de la verdad, la marcha de Morgan a través del Istmo, que culminó con el saqueo y la destrucción de Panamá fué una hazaña notable; es muy cierto que era un hombre diabólico y un miserable, pero también era un gran conductor de hombres. Henry Morgan tenía verdaderas cualidades de un gran general. El 19 de enero de 1671, en la llanura de Matansillo, en las afueras de la antigua ciudad de Panamá, barrió a los españoles, en un combate en buena lid, derrotándolos por completo. El botín acumulado se calcula entre 400,000 y 750,000 pesos. Morgan tomó para sí una suma considerada por muchos como cuantiosa. En años posteriores el sanguinario Morgan adquirió gran respetabilidad y le fué concedida la investidura de caballero por el Rey de Inglaterra, en persona. Más tarde desempeñó, en tres diferentes ocasiones, el cargo de Gobernador de Jamaica, y en ese cargo se mostró excesivamente severo, en varias ocasiones, hacia la piratería, de la cual en su tiempo fué miembro destacado. Finalmente, después de una vida tormentosa y variada, el famoso corsario murió, en agosto de 1688, y en sus funerales, sus restos recibieron el saludo de veintidós cañonazos.

Con él puede decirse que desapareció el último de los grandes piratas que fueron durante tantos años el azote de las ricas colonias españolas del Nuevo Mundo, gobernadas y sometidas por largos siglos al poder de la España magnífica, aún a costa de innumerables crueldades, pues estas maldades fueron la saña de todo un tiempo y no de España.

te; mientras que la costa opuesta, desde la entrada del golfo, lleva rumbo constante de Sudeste a Noroeste, excepto en las pequeñas porciones de los recodos que determinan los ligeros avances de las aguas hacia las tierras. Así delineado, el golfo afecta la forma de un gorro frigio. Hacia el centro, en la parte angosta de la magnífica dependencia Océánica, se encuentran el puerto y la simpática ciudad de Puntarenas: el primero posee uno de los mejores muelles del Istmo, recientemente construidos, y la segunda es la preferida para las temporadas veraniegas, a las que le dan especial atractivo el paseo de la playa, los alegres baños municipales, el ir y venir de los trenes repletos de excursionistas, el constante entrar y salir de las embarcaciones de cabotaje que mantienen activa con los puertos guanacastecos y con otros lugares lugares ribereños del golfo y del mar, los encantadores paseos vespertinos por el Estero, y por encima de todo, la franca hospitalidad de los pobladores.

La península, de forma rectangular y con tierras muy ricas y medianamente pobladas, fué la residencia de los antiguos chorotegas, inteligentes e industrioses, venidos desde Méjico, al principal de cuyos caciques debe su nombre: es la mayor de las penínsulas centroamericanas que avanzan sobre el Círculo, después de la panameña de Azuero.

El Estero es un angosto brazo de mar, a modo de río ancho y tranquilo, con el cual confina por el Norte la lengüeta de tierras en que se asienta la ciudad: se alarga siete kilómetros desde la Charcarita hasta La Punta, extremo occidental de la lengüeta, y se ramifica en varios parajes, formando esteros secundarios que se desarrollan entre filas de manglares: es campo de abundante pesca.

Sobre la entrada del Golfo, frente a Punta Herradura y a 24 kilómetros del Cabo Blanco, se encuentra la Bahía de Ballena, vasta, segura y profunda, capaz de albergar gran número de buques y perfectamente abrigada contra los vientos del N. y del O., aunque expuesta a los del E. y SE., que rara vez son fuertes y que no alcanzan a producir mar gruesa. (Fradin, Estudios del Golfo de Nicoya, pág. 7). Su extensión equivale a la mitad de la de Bahía de Culebra. Resguardan su entrada dos promontorios en donde las olas se estrellan, el más voluminoso de los cuales es llamado Cabeza de Ballena: la abertura que los separa, de 3 1/2 kilómetros de anchura, da fácil acceso a la Bahía, que se interna 4 kilómetros tierras adentro. Hacia el N. las colinas y cerros que rodean la amplia encañada, se abren para dar lugar al desarrollo de un pequeño y feraz valle por cuyo talweg discurre el riachuelo Tambor, a orillas del cual se halla el caserío del mismo nombre.

En seguida de esa bahía, la costa, irregular y pantanosa en gran parte, ostenta una guirnalda de arrecifes peligrosos y de islas e islotes casi todos peñascosos e inaccesibles. Tales son sucesivamente:

1) Las islas Jáper y Alcastraz, visitadas por los cazadores de tortugas y por ello denominadas en conjunto Islas del Tortuguero.

2) Las dos de formación coralina, cuyas negras rocas justifican la denominación de Negritos con que son conocidas: vistas desde Puntarenas, con cielo limpio y mar tranquila, parecen una lejana vela que los inexpertos suelen confundir con alguita nave que se acerca al puerto.

(Continuará)

Anúnciese en EL GUANACASTE

Jesús Cedeño Marín

Ofrece a los guanacastecos un surtido completo en artículos de jarcia como alforjas, jáquimas, gruperas, manilas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, polainas, cubiertas de cuchillos, caites, etc.

TODO en las MEJORES CONDICIONES de PRECIO MERCADO CENTRAL de SAN JOSE - FRENTE al 'GREMIO'

Más de 300.000 exámenes; más de 25 años de laboratorio es su garantía.

LABORATORIO BACTERIOLOGICO DEL LIC. CARLOS VIQUEZ

AVENIDA CENTRAL SAN JOSE, C. R.

LA CASA NEW YORK

Trajes y Calzado Fonseca Hnos.

Costado Oeste Parque Central

Suscriba una Acción, en la Serie de Trajes "Guanacaste" \$ 2.00 por semana

Teléfono 3000 Apartado 85

Platicando...

Abrimos hoy bajo el mote «De Administración» una sección, encaminada a platicar con nuestros favorecedores y colaboradores de «El Guanacaste». Deseamos ponernos en contacto con ellos para una mejor comprensión de nuestros comunes intereses y porque en la correspondencia que recibimos, hay a menudo, como en las arenas de algunos ríos, pepitas de oro que bien vale la pena de darlas a conocer.

Anhelamos, por otra parte, poder sacar un número más, cada domingo.

De Administración

—Suplicamos a nuestros suscritores nos den aviso de cualquiera irregularidad en la distribución del periódico.

—En Quebrada Grande de Liberia se ha hecho cargo de la agencia, la señora Ángela Salazar de Cortés, persona diligente y comprensiva que nos envió la siguiente lista de personas como suscritores: Jenaro Espinosa, Víctor Manuel Rivas, Juan Cortés, Baltazar Brizuela, Tobías Mendoza, Jenaro Oviedo, José Cortés, Felipe Montes. Viejos suscritores de El Guanacaste en aquella importante y nueva población, son Crisanto Alvarez, Teodoro Alvarez. Este último nos indica el nombre de don Manuel Rivas que desea tener el periódico defensor de los intereses de nuestra provincia.

—Don Adán Sequeira, libreriano establecido en Belén de Rivas, desde hace muchos años, pagó una suscripción de nuestro periódico durante seis meses. Así proceden los que verdaderamente aman su terruño. Que sirva de ejemplo.

Con mucho gusto enviaremos nuestro periódico en la forma que él indica, al activo agente en Guásimo, Línea Vieja, don Rafael Rodríguez. No nos explicamos porque no haya recibido todos los números el señor Blas Jáen, en el mes pasado.

—Enviaremos «El Guanacaste» en calidad de canje al periódico «El Herald del Sur» que dirige el Bachiller Julio Jerez Castro, en el Departamento vecino de Rivas.

—La señorita Zoraida Esna, pidió desde «Colombiana», una suscripción por tres meses y envió el valor respectivo.

Otro ejemplo a seguir.

—Nuestro comprovinciano vecino de Bagaces, J. Andrés Peña, nos acusa recibo de 20 números y envió el valor respectivo y dice: «muy larga vida deseo al periódico «El Guanacaste», defensor infatigable de los intereses de esta Provincia y que aunque varios de estos lugares no le dan la importancia que efectivamente tiene y merece, se está haciendo oír y abriéndose campo cada día más; mis sinceras felicitaciones pa-

ra «La Casa de Guanacaste» que está viendo colmarse sus aspiraciones».

Realmente son voces que alientan y recompensan el sacrificio que están haciendo.

—De un lugar de Cartago nos pide una suscripción la muy estimable señora Celina de Castillo. Con mucho gusto se le seguirá enviando el periódico a la dirección que indica.

—También de Cartago, nuestro suscriptor don Ernesto H. Casseres, nos envía fondos y dice que «desea muchos éxitos para el periódico». Antes habíamos recibido otra carta de la cual no resistimos la tentación de transcribir estos párrafos «He tenido la ocasión de leer en la Biblioteca Pública de esta ciudad (Cartago) un ejemplar del periódico El Guanacaste que me gustó muchísimo.

Tengo interés en conocer más de la Provincia de Guanacaste y tengo mucho interés también en la agricultura de nuestro país».

Consuela oír hablar en esa forma por que eso confirma la esperanza en nuestra labor.

—De esta ciudad (S. José) recibimos esta carta simpática, del señor José Ocampo B. que también nos alienta. Dice: «He de manifestarles (a los directores de El Guanacaste) con agrado que estoy sumamente complacido con la lectura que ofrece el periódico del cual soy nuevo colaborador. He de aplaudirles el acierto con que dirigen la campaña progresista y la defensa de los asuntos más importantes, cosa poco común en nuestra Costa Rica.

Espero que «La Casa de Guanacaste siga surcando con el mismo vigor la senda que se ha trazado, porque así en no lejano tiempo tendremos un ejemplo de lo que vale el esfuerzo de los buenos hijos del Guanacaste.

Reciban mis más fervientes votos porque coronen vuestras aspiraciones. Por el Guanacaste siento especial cariño».

Cuanto agradecemos al señor Ocampo esas sinceras manifestaciones.

—Desde Ortega (Bolsón), don Daniel Bonilla Obando nos pide el envío del periódico a Pueblo Nuevo de Coto, a un pariente suyo. También nos indica enviarlo a los señores José Angel Ortega y Venera Villegas Lara, vecinos de Ortega.

Atenderemos enseguida sus deseos y queremos manifestarle al señor Bonilla que le agradecemos en nombre de la provincia sus empeños en pro de la misma. No nos extraña sus palabras de que hará todo lo que esté a su alcance en bien de esta empresa, porque siempre ha demostrado ser un buen guanacasteco.

(Seguirá).

Dr. Mariano Salazar B.

DESPACHA:
en el CONSULTORIO MEDICO,
contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.
TELEFONOS: HABITACIÓN, 2211 - OFICINA, 3700
HORAS: 10 a 12 a. m. y 2 a 4 p. m.

Notas Personales

—Tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a don Fernando Aguilar y a su distinguida Sra. doña Cristina Cubillo de Aguilar. Ambos se encuentran delicados de salud, por lo que hacemos fervientes

votos por su pronto restablecimiento.

—Procedentes de Liberia hemos tenido el placer de saludar a los estimables amigos don Edgardo Baltodano, don Antonio Muñoz, don Manuel

Lo que yo quiero

(Cuando deje la vida que me agobia)

Quando deje la vida que me agobia
entraré a la sombra, dormiré en la fosa
volaré mi espíritu, buscará la luz
cual claro de luna con color de rosa
buscará el espacio, seguirá a Jesús.

Volveré a la vida, la vida que es cierta
la que no es engaño, la que no es mentira
abriré el camino, abriré la puerta
llevaré mi canto, llevaré mi lira.

Cantaré a los Santos, a la Virgen Pura
a Cristo sublime, al que tanto quiero
aquel que en la cruz, lleno de dulzura
con su santa sangre cautivó al lancero.

Oh cristo sublime de mi devoción
Tú diste la chispa al ingenio humano
dadme a mí la paz en el corazón
no me dejes solo, tendedme la mano.

La vida es la cruz, el mundo calvario
ya llegué a la meta, ya quiero morir
tendedme oh Jesús tu blanco sudario
que la muerte es dulce, no quiero vivir.

Para qué la vida si se sufre tanto?
si el dolor me acecha con tanta amargura
si no pasa un día que no haya quebranto
con miel, con vinagre, nada de dulzura.

Quiero paz de tumba, la paz infinita!
la que lleva el bosque dentro el corazón
siempre que no haya la heroica sita,
donde entablen lucha el tigre y el león.

Quiero que la selva guarde mis cenizas
el bosque querido al que yo he cantado
entre las palmeras frescas y rollizas
las flores silvestres y el roble espigado.

Quiero que el zenzote y el dulce jilguero
canten su salmodia junto al lecho mío
ese es mi deseo, eso es lo que quiero
paz de tumba sola dentro el bosque umbrío.

PRÓSPERO ABARCA M.

San José, Octubre 25 de 1935.

Rodríguez, don Secundino Fonseca y don Virgilio Salazar. Grata permanencia les deseamos.

—De su gira por Guanacaste regresó el Diputado don Fabio Carrillo Rosales.

—Procedente de Nicoya y en vías de salud se encuentra en esta Capital don Segundo Guevara.

—Veraneando en Bolsón de Filadelfia han andado por espacio de varias semanas las simpáticas señoritas Olga Granados, y Anita Espinoza, cumplidas empleadas de los Archivos Nacionales, gozando de sus vacaciones. Que se diviertan mucho y que regresen contentas son nuestros mejores deseos.

—En vías de salud se encuentran en ésta el Licenciado don Marco Antonio Argüello y su distinguida esposa doña Plácida de Argüello, importantes vecinos de Santa Cruz de Guanacaste. Reciban nuestro afectuoso saludo.

—Regresaron de su gira de veraneo por Liberia, el Diputado don Aristides Baltodano y su apreciable familia.

—Regresó ya restablecido de sus dolencias el amigo don Elías Aiza, a su finca de San Lázaro.

¡AL FIN!

(Reproducción)

Radlograma

Managua, enero, 25 1936.
Dr. Pablo Moncada, Cónsul de Honduras, Barcelona.

Hoy deposité Banco Nacional once mil pesetas equivalente córdobas orden equivale Maucú. Punto. Ruésgole inmediato envío conforme listas.—MENDIETA.

Así como al leer en una semana a lo sumo los cinco volúmenes que acabo de editar en Barcelona, nadie se imaginara que representan veinticinco años de intensa labor intelectual y más de siete de áspera lucha económica para obtener su publicación, así nadie leyendo el lacónico mensaje que sirve de epígrafe a este artículo se imaginara el trabajo, la pena las ansias la incertidumbre que ha representado para mí desde julio último la obtención de esas once mil pesetas, saldo final que pago al editor después de sumas anteriores giradas en lo más duro de la crisis económica y cuando sangra mi corazón por la herida del más grande infortunio que le ha atormentado.

Pero al fin vencí!

Y aunque para lograrlo hubo de gravar el fruto de anteriores luchas profesionales, rudas y largas, estoy contento: en todo el próximo marzo espero que mis libros estarán en Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y Haití, como ya están en Guatemala, y espero que la Casa Editora los hará circular en España, Portugal, México, América del Sur y Filipinas.

Que un centroamericano, que un nicaragüense, que un diríambino haya trabajado durante veinticinco años en una obra intelectual metódica y completa y haya logrado editarla en número de veinticinco mil volúmenes, el menor de los cuales tiene cuatrocientas páginas y el mayor

seiscientos ochenta, es algo que si no merece alabanza, porque el contenido sea inferior, merece al menos, respeto, profundo respeto por el esfuerzo persistente a través de un cuarto de siglo por la montaña de papel, empleada y por el dinero que la imprenta representa.

«Cómo pudo realizar esa labor y cómo pudo reunir ese dinero? Por el amor que le inspira su país; por la voluntad enfocada hacia el polo magnético de una idea verdadera, fecunda y salvadora; por la fé inconvertible en el triunfo final de la justicia.

Cualesquiera que sean las contingencias del porvenir, la obra del pensador es ya tangible: queda para siempre como fiel testimonio de las energías que atesora el pueblo centroamericano.

Día llegará en que mencionaré, una por una, las personas, hombres, mujeres y hasta niños que me alentaron para llegar a este día en que pude reunir la última peseta, y cancelar el costo de edición.

Por hoy solo quiero repetir aquí el nombre del doctor Pablo Moncada Banegas, Cónsul General de Honduras en Barcelona, alma generosa y comprensiva, a quien debo en primer lugar la celebración de mi contrato con la Casa Editora.

Cuando mis libros hayan circulado ampliamente, cuando el pueblo centroamericano haya decidido si valen algo, entonces detallaré la cooperación del Dr. Moncada para que a mi agradecimiento se una el de aquellos que estiman como efectivo patriotismo mi esfuerzo.

¡Doy a mi patria lo que tengo!

¡A nadie se le exige más de lo que puede!

SALVADOR MENDIETA.

Managua, enero 25 de 1936

HOTEL LIBERIA

Servicio completo y esmerado para turistas y pasajeros.

Atendido personalmente por su propietaria

Sofía A. v. de Guillén

LIBERIA

COSTA RICA

Viaje Ud.

MAS VELOZ Y TRANQUILAMENTE...

Los BIMOTORES de AEROVIAS NACIONALES

han reducido las distancias de ciudad a ciudad y de costa a costa, en forma asombrosa.

QUE AVIONES!

son estos Kingbird con sus MOTORES GEMELOS, que representan una doble seguridad; no han sido igualados en la sencillez de su funcionamiento ni en la facilidad de su manejo

Volando Diariamente

luchando contra los elementos en toda época del año, LOS BIMOTORES llevan bien sentido su record de eficiencia y seguridad

Si:

Viajar por medio de AEROVIAS NACIONALES no es solamente más rápido, más cómodo y más seguro, SINO QUE TAMBIEN ES ECONOMICO.

Nuestros viejos amigos y favorecedores le aconsejarán a usted, indiscutiblemente, que

Viaje por Aerovías Nacionales

Empresa ROMAN MACAYA

San Kalián

La Sal insuperable para engorde y cura del ganado vacuno y caballar.

Unicos Distribuidores: BOTICA NACIONAL SABORIO Hnos. - San José, Costa Rica